

## DOCTORADO EN CIENCIAS

### 1 ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE DOCTORADO. DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

REUNIÓN DEL 12/12/2016

Hora: 10.30h.

Lugar: Seminario de Pedagogía

#### Asistentes

**Coordinadora:** Eva Olmedo, Mar Cepero

Juan Bautista, Pablo Flórez, José Miguel Contreras, Francisco González, Cristina Pérez, José Luis Aróstegui, Marcos Santos, M<sup>a</sup> Jesús Gallego, Fernando Justicia,

**Disculpan su asistencia:** Antonio Luzón

#### ORDEN DEL DÍA

##### 1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se pospone para su aprobación para la siguiente CAD, debido a los cambios en la composición de la CAD, que son los siguientes:

La coordinadora, tras leer la composición y pedir la definitiva composición, da turnos de palabra, en cuanto a la Secretaría Mar Cepero que había asumido la secretaría por motivos personales solicita que la asuma otro/a compañero/a, y por unanimidad se propone como nuevo secretario a José Miguel Contreras García.

Se propone el cambio en la Línea de EF y Deportiva de Palma Chillón Garzón por Francisco Javier Rojas Ruiz

En la línea de Didáctica, Currículum, etc..., se propone a María Jesús Gallego Arrufat como coordinadora de los cuatro equipos de la línea de currículum, aunque se considera necesario que esto sea ratificado por la propia línea en una reunión posterior.

##### 2. Informaciones de la coordinadora. Información de las líneas.

Informaciones varias de la coordinación y las líneas.

## DOCTORADO EN CIENCIAS

### 3. Aprobación de Tesis Doctorales

| 2

Se revisan las siguientes tesis:

- RUBEN CRISTOBAL HORNILLOS: APROBADO
- MARÍA JESÚS MAQUEDA FERNÁNDEZ. APROBADO
- PAOLA BARBOZA GONZÁLEZ: APROBADO
- NICOLÁS PONCE GONZÁLEZ: APROBADO
- BARBARA REGINA VALENZUELA ZAMBRANO: APROBADO
- MIGUEL ÁNGEL BAILÓN BALLESTEROS: APROBADO
- BLANCA HILDA PRIETO DE PINILLA: APROBADO
- ROSA OLIVIA ARANCIBIA CARVAJAL: APROBADO
- LUCIA FERNANDA DASSALA CHIPUCA: APROBADO
- SUSANA MEGIAS RUIZ: APROBADO
- SONIA PEÑA GARCIA: RECHAZADA, LA PUBLICACIÓN NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROGRAMA.

### 4. Aprobación e informe de documentos SOLICITADOS por los doctorandos.

Siguiendo el orden que se había mandado en el documento "C.EDUCACION", se informa:

- CASTELLANOS SANCHEZ, MARIA TERESA
- QUIJANO LÓPEZ, LUCÍA: APROBADA LA ESTANCIA
- CAROLINA ALEGRE BENÍTEZ: NO HAY INFORME DE LÍNEA
- LUQUE JIMÉNEZ, IRENE: NO HAY INFORME DE LÍNEA
- PIÑEIRO GARRIDO, JUAN LUIS; APROBADA LA CODIRECCIÓN
- MANUEL RICARDO VICENTE BULLEJOS: APROBADO EL CAMBIO DE TUTOR
- ALVARADO GÓMEZ, GLORIA EDITH: APROBADO CAMBIO A DEDICACIÓN PARCIAL
- JUAN CARLOS DE LA CRUZ: APROBADA LA CODIRECCIÓN
- MUSSO BUENDIA, CARMEN JESSYKA: APROBADO
- HERRERA NIEVES, LILIANA BEATRIZ: APROBADO
- DIAZ GONZALEZ, SANTIAGO: APROBADO
- LÁZARO ALVAREZ, NIURYS: APROBADO

### 5. Aprobación de incorporación de profesores al programa. Las líneas deben de informar al respecto de las propuestas.

En cuanto las líneas:

- La coordinadora de EF y Deportiva, Mar Cepero, comenta que ha habido problemas con las codirecciones en planes de investigación. La coordinadora informa que se ha modificado la forma de realizar modificaciones en el plan de investigación o adjuntar un codirector, lo solicita directamente el alumno desde su portal, y es el mismo alumno el que adjunta la justificación y la ficha de colaborador externo en su plan de investigación. De modo que el mismo acto de defensa del plan de investigación, la comisión debe de informar en el apartado "observaciones" si acepta la codirección.

Los planes son:

Tesis de Ricardo Martín Moya y la codirección es del Dr. Pedro Jesús Ruiz Montero.

Tesis de Sara Bretón Prats, el codirector es Manuel Castro Sánchez.

## DOCTORADO EN CIENCIAS

- María Jesús Gallego pide revisión de los planes, tesis y créditos de formación a realizar por el alumnado italiano, ya que le surgen dudas. La coordinadora le comenta que ha pedido la revisión de todos los expedientes del alumnado italiano, para que no haya problemas futuros.

**6. Aprobación de actividades formativas para el curso 2016/17.**

Se aprueba el plan de actividades formativas 2016/17 con las actividades propuestas hasta el día de hoy y su financiación. No se aprueban las 3as y 4as ediciones de cursos ya celebrados en pasadas cursos para propiciar nuevas actividades. El Plan será publicado en la web del programa para que el alumnado organice su formación anualmente.

**7. Aprobación del presupuesto para la disposición de VideoSala.**

La coordinadora presenta el presupuesto con un coste de 490 euros, tras algún comentario sobre la necesidad de su alquiler, y otros posibles medios alternativos para hacerlo, se considera necesario y que dará calidad al programa, por lo tanto se aprueba.

La coordinadora comenta también que a partir de ahora se pueden y deben ofertar las acciones formativas vía Online para rentabilizar cada actividad, mejorar las posibilidades de participar por todos los estudiantes del programa y además ir configurando un fondo de formación a modo de repositorio del programa.

**8. Ruegos y preguntas.**

La Coordinadora informa que las jornadas doctorales serán los días 26/27 de junio, se explica el porqué de esa fecha, ya que esto supone que los estudiantes que se encuentran ejerciendo como maestros/profesores cuentan con disponibilidad para asistir en esta semana posterior a las vacaciones.

Mar Cepero González  
La Secretaria del programa

**Se cierra la sesión a las 15:15 h del 12 de diciembre de 2016.**